EL SERVIOLA

Boletín de formación e información carlista del
Círculo Cultural Alberto Ruiz de Galarreta

Dios, Patria, Fueros y Rey legítimo — *n. 2 (enero-abril 2026)*

Presentación

Con esta segunda entrega de *El Serviola* prosigue el Círculo Ruiz de Galarreta el empeño de perfeccionar sus cauces de difusión. Antes de decir dos palabras sobre los textos seleccionados, llamamos la atención sobre la variedad de la Agenda, destacando la visita de Juan Manuel Rozas para abordar el tema de la usura, los actos por los Mártires de la Tradición o la LXIII Reunión de Amigos de la Ciudad Católica.

El 22 de enero, fiesta de san Vicente mártir, se cumplía el 193º aniversario del natalicio de don Vicente Manterola (1833-1891), canónigo y diputado carlista en las Cortes de 1869, donde pronunció brillantes discursos combatiendo la libertad de cultos, alcanzando fama por sus duelos dialécticos con Castelar. Oriundo, como nuestro patrón, de San Sebastián, vino al mundo el mismo año en que nació formalmente el Carlismo, y a éste consagró su vida: vindicando los derechos Dios en la sociedad, impugnando incansablemente el liberalismo, y promoviendo la causa de Don Carlos VII como el remedio eficaz para atajar las miserias de la Patria, restaurándola en sus libertades forales.

Hace exactamente medio siglo, Alberto Ruiz de Galarreta le dedicó una serie de artículos en *El Pensamiento Navarro*, proponiendo su ejecutoria y su doctrina carlista como fuente de inspiración práctica para el combate por la unidad católica de España. El próximo mes de octubre, D.m., los rescataremos en el 135º aniversario de su óbito. Entretanto, para «ir haciendo ambiente», insertamos un pasaje de *Don Carlos o el Petróleo*, en total sintonía con los escritos que reproducimos de Manuel de Santa Cruz. Le deseamos, amable lector, una provechosa lectura del boletín, y le recordamos nuestro contacto: *circuloculturalvalencia@gmail.com*

El fomento de las vocaciones políticas

Con insistencia pertinaz aparece en las conversaciones generales desde el Concilio hasta el día de hoy el tema de la escasez de vocaciones sacerdotales y religiosas. Pero, curiosamente, poco o nada se dice de otra escasez no menor, la de vocaciones seglares a la política. [...] Aunque acentuada ahora por la crisis postconciliar, la vocación política tiene su propia crisis, y muy antigua, en España. Ya a final del siglo pasado varios pensadores en alta voz cayeron en la cuenta de que una de las graves dolencias de España era la falta de una buena clase política. Pero aquí solamente comentaré la parte más claramente religiosa de la cuestión.

Hay una parte del género vocación, y otra, de la especie política. Sin vocaciones en general no puede haber vocaciones especializadas en la política; no hay una correlación exacta entre ambas, pero sí un cierto y desajustado paralelismo. Si hubiera muchas personas decididas a consagrar sus vidas al servicio de Dios, algunas quedarían para hacerlo en la política; si faltan vocaciones sacerdotales y religiosas no tiene nada de extraño que también falten vocaciones políticas. Hay que empezar, pues, por la oración; por pedir al Señor que llame a más gentes, de todas clases, a consagrarse a su servicio, de mil maneras; esta inmensidad de posibilidades y de variedades es una de las maravillas de la Creación, que no hay que constreñir con prejuicios selectivos.

La existencia de esta primera parte general y previa a la actuación política católica que es la consagración personal al servicio de Dios, permite distinguir entre las actuaciones políticas auténticamente católicas, que son las que necesitamos, y la concepción que algunos católicos tienen de su deber en política, que sería el de un entretenimiento o afición *-hobby-*

reducido a llevar y traer chismes o incluso a ocupar cargos públicos con honestidad, que no hace pecaminosa la percepción de remuneraciones, pero que no se centra ni excede en el servicio a la cosmovisión cristiana.

Conocida la decisión seria y profunda de una persona de consagrar su vida al servicio de Dios, y descartadas por ella las vocaciones específicas al sacerdocio y a la vida religiosa, procede explicarle que una de las especies del género vocación es la vocación política.

Uno de los lugares y momentos más idóneos para hacerlo sería al final de unos Ejercicios Espirituales, cuando la gente está bien dispuesta a la generosidad; disposición que luego sufre un enfriamiento si no se concreta y hace operativa pronto.

Algunos colegios de segunda enseñanza organizan para sus alumnos de último curso conferencias en las que distintas personas les explican las actividades que ejercen, para ayudarles en la elección, ya inminente, de un medio de vida. Es un servicio excelente y digno de aplauso. Ojalá se incluyera en el grupo de conferenciantes, entre médicos, comerciantes e ingenieros, algún político honesto.

Pero sería mejor aún la propaganda, como he dicho antes, entre las personas que terminan una tanda de Ejercicios Espirituales, mucho más variadas y maduras que las que acaban la segunda enseñanza.

Sobre todo, porque quedaría más claramente afirmado y entendido el sentido religioso y vocacional de la propuesta. Los sacerdotes directores de los Ejercicios Espirituales, podrían colaborar con los invitados a explicar lo que es la vocación política; a veces se tiene la impresión de que algunos sacerdotes en Ejercicios y fuera de ellos en la dirección espiritual, muestran más intereses por presuntas vocaciones prefijadas que buscan y atienden electivamente, que ante otras que pueden surgir ante su consideración inesperadamente, libre y espontáneamente. Este es un gran asunto independiente, pero no exento de conexiones con la escasez de vocaciones políticas. («*El fomento de vocaciones políticas*», *SP'*, n. 215, 01-07-1991)

Una misión para seglares

He leído el artículo que con el título de «La Idolatría de la Democracia» ha enviado don Aurelio de Gregorio. Lo suscribo pero quisiera ponerle una apostilla. El tema es realmente grave. A los catorce días de su última denuncia, el 28 de enero, el diario ABC destaca en titulares: «Monseñor Torrela: "Tenemos el deber de salvar la democracia"». A los seis días, el 3 de febrero, la prensa dice que la Universidad Católica de Lovaina otorga su doctorado honoris causa a Felipe González por su contribución personal a la transición democrática en España. Suma y sigue...

Para don Aurelio de Gregorio esta vinculación monstruosa de altos eclesiásticos a la democracia se debería a que se creen atenazados por una supuesta disyuntiva entre dictadura y democracia; disyuntiva que no existe porque hay otra opción mejor para la Religión que es la organización tradicional de la sociedad, ya avalada por su realización histórica en la Monarquía Tradicional y en la Cristiandad.

Me parece que esto es verdad, pero que no es toda la verdad. Hay bastantes más causas de esa vinculación monstruosa, algunas inconfesables. Solamente apuntaré hoy una, que es la falta de fe en la capacidad creadora de los intelectuales católicos y de los seglares, en general.

En los años periconciliares se escribió mucho sobre el papel de los seglares en la Iglesia. Ya sé que a la hora de concretar todo aquello por escrito en documentos responsables, como el nuevo Código Canónico, la cosa quedó en nada. Pero sí quedó, renovada, la idea de que a los seglares, o laicos, les corresponde avisar precozmente, como centinelas bien despiertos, de la gestación de nuevas situaciones en el ámbito temporal y no sagrado, que en breve plazo exigirán al magisterio de la Iglesia nuevas enseñanzas y maniobras. Por ejemplo, de los avances de la genética, y del mal fin de los idilios con el socialismo.

También incumbe a los seglares preparar, descubriendo o inventando, las soluciones, posibles, haciendo que los asuntos predominantemente temporales se configuren y discurran de manera adecuada, apta y capaz para recibir y acoger cómodamente las enseñanzas de la Revelación y de la Iglesia, y para ser fecundadas por ellas. En el caso que nos ocupa, visto que los Prelados citados no invitan, por ignorancia, a una organización tradicional de la sociedad, más propio sería que, en vez de correr a cobijarse al ruinoso

edificio de la democracia, donde se alojan las herejías del liberalismo, apelaran y exhortaran a sus laicos, con toda la insistencia y duración necesarias, para que encontraran y brindaran la realización de fórmulas políticas buenas, nuevas y distintas de la dictadura y de la democracia, a las que deberían denunciar como malas.

Repetimos que los seglares católicos ya han ideado y realizado un sistema político adecuado al pleno servicio divino, que es la organización tradicional de la sociedad. Si se comprobara que esto no es cierto, y si no tuvieran capacidad en el futuro para crear en su lugar, o además, otros sistemas plenamente satisfactorios, habría que concluir una de dos: o que los deseos y necesidades de la Iglesia son utópicos e irrealizables, o que el actual laicado español es incapaz de cumplir con su misión, situación ésta que se volvería como un *boomerang*, contra la Iglesia docente, que no cuenta con una Iglesia discente. Esta segunda hipótesis de la incapacidad de los seglares de aquí y de ahora, sólo se podría verificar experimentalmente si se pusieran, o si se les exhortara y ayudara, a trabajar en ello con ilusión y esperanza, sin tener que partir de la liberación del acoso desde sus propias estructuras. (*«Una misión para los seglares»*, *SP'*, *n.* 295, 01-03-1995)

La indiferencia política

Cuando en nombre de la política se ataca la Religión, se combate el derecho de propiedad, se minan los cimientos de la familia y se amenaza la seguridad individual, todos, absolutamente todos, tenemos riguroso deber de conciencia de ocuparnos muy seriamente de lo que se llama política, y en realidad es otra cosa.

¡Ya se ve! Es muy cómodo eso de no hacer nada, eso de no meterse con nadie, para que nadie a su vez se meta con nosotros. Pero no hacer nada, cuando hay tanto que hacer, es omisión culpabilísima.

«Pero, ¿quién soy ni qué puedo para curar los males sociales?»

Tú eres un miembro de la sociedad, y en este concepto estás obligado a contribuir a que el bien social se realice. He aquí lo que puedes y debes hacer.

«Al menos el clero no debiera ocuparse de política, exclusivamente consagrado al buen desempeño de su sagrado ministerio».

Precisamente por eso, porque así lo reclama su sagrado ministerio, debe ocuparse de ciencias naturales, cuando los incrédulos pretenden fundar en ellas sus argumentos contra el dogma revelado. Y debe ocuparse de historia, cuando de historia abusan los impíos para negar la autoridad de la Iglesia o de sus jerarcas supremos. Y debe ocuparse de todo lo que concierne a la defensa de los intereses sagrados que le están encomendados. ¿Y no queréis que se ocupe de política cuando ve que una política atea, inmoral y subversiva tienda a extraviar las inteligencias y a pervertir los corazones?

El sabio Mons. Segur acaba de escribir un folleto con el título de *Vive le Roi!* El esclarecido prelado demuestra en su precioso trabajo que uno de los primeros deberes del clero es hoy ocuparse de política. Pío IX ha bendecido la obra y a su autor.

Continuemos escuchando a los indiferentes en política. «Que yo haga o deje de hacer, la sociedad seguirá en curso. ¿A qué molestarse sin fruto?».

Si todos discurrimos de esa manera, los males de la sociedad irán en aumento. Si todos, por el contrario, nos proponemos trabajar, los males de la sociedad tendrán remedio. Deber es de todos concurrir a la común salvación. Y el que otros, pocos o muchos, dejen de cumplir obligación tan sagrada, no es una razón que me autorice a que yo la desatienda.

«Pero, por más que nos esforcemos, nada se logrará hasta que Dios se apiade de nosotros. Dios lo quiere: conformémonos con su voluntad santísima».

¿Que Dios lo quiere? ¡Qué horrible blasfemia! Dios lo permite, es verdad, en castigo de nuestras culpas, para obligarnos a reconocernos, y demandar humildes y contritos sus misericordias. Pero Dios no quiere el pecado; y pecado muy grave es el de la revolución española. Tampoco quiere nuestra indolencia. ¿Cómo ha de quererla? ¡Bueno fuera que el Señor viniese a justificar y a recompensar con milagros nuestra inacción y nuestro egoísmo! A nosotros corresponde orar y trabajar; Dios escuchará nuestras preces, y concederá el fruto a nuestros trabajos.

Don Vicente de Manterola, D*on Carlos o el petróleo*, Madrid, Antonio Pérez Dubrull editor, 1871, pp. 19-20.

Agenda de actividades del Círculo Cultural Alberto Ruiz de Galarreta

- Domingo 25 de enero. La democracia, ¿forma de gobierno o ideología anticristiana?

- Sábado 28 de febrero. Vieja y nueva usura. Por Juan Manuel Rozas

- Domingo 12 de abril. Presentación del II Volumen de Escritos reunidos de Alberto Ruiz de Galarreta.

Nota informativa

El Círculo tiene entre sus fines preservar la memoria y dar a conocer la figura y la obra de don Alberto Ruiz de Galarreta. Por ello, nos preciamos de tener como amigos y colaboradores a sus sobrinos: Rafael, Elvira y Alberto.

El pasado mes de noviembre, la familia Catalá Ruiz de Galarreta se puso en contacto con los responsables del Círculo para hacer una donación de más de 200 libros que pertenecieron a don Alberto. Los títulos recorren los temas que más preocuparon a Galarreta: el alzamiento y la Cruzada de 1936, la unidad católica, la infiltración masónica y liberal, la historia del Carlismo...

Con esta donación, la biblioteca del Círculo queda aumentada y enriquecida; y su fondo, que está en proceso de catalogación, puesto al servicio de todos los socios y simpatizantes.

Actos centrales

-Jueves 5 - viernes 6 de febrero: Congreso internacional ¡Viva Cristo Rey!, sobre la guerra cristera (México)

-Sábado 7 de marzo: Fiesta de los mártires de la Tradición (Madrid).

- Sábado 18 de abril: LXIII Reunión de Amigos de la Ciudad Católica: «El clericalismo, ¿un *ralliement* permanente?»

- Viernes 1- domingo 3 de mayo: Encuentro del pueblo carlista (Cuenca).

- Conversaciones de La Esperanza: *El centenario de la cristiada.*

- Marzo: Historia de la Cristiada, por Alexander Becker

- Abril: Historiografía de la Cristiada, por Rodrigo Ruiz Velasco Barba

Efemérides carlistas del reino de Valencia

Enero

4 de 1836. Acción de Chert

13 de 1883. Nace en Valencia Agustín Crespí de Valldaura y Caro (†1893), Conde de Orgaz, promotor de la prensa tradicionalista y diputado en Cortes.

25 de 1893. Nace en Peñíscola (Castellón) el teniente Francisco Roca Llopis, jefe del laureado Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Montserrat, muerto heroicamente en la defensa de Codo en 1937.

26 de 1838. Toma del fuerte de Morella.

Febrero

1 de 1777. Nace en Valencia Antonio de Saavedra y Jofré (†1842), Conde de Alcudia, Secretario de Estado de Fernando VII y Embajador de Carlos V en la corte de Austria.

3 de 1839. Acción de Alcora.

Marzo

6 de 1912. Muere en Valencia el hacendado Manuel de Saavedra y Frígola (*1842), promotor de la causa carlista en aquel Reino.

26 de 1875. Acción de Alcora.

28 de 1918. Muere Manuel Polo y Peyrolón (*1846), destacado escritor, político y pensador carlista.

29 de 1815. Nace en Valencia Antonio Aparisi y Guijarro (†1872), abogado, pensador tradicionalista y jefe de la minoría parlamentaria católico-monárquica en 1869.

Abril

7 de 1897. Nace en Játiva (Valencia) el sacerdote carlista D. José Santonja Gironés, uno de los oradores más elocuentes y populares de Valencia, asesinado por los rojos en 1936.

9 de 1890. Con motivo de la visita del Marqués de Cerralbo a Valencia, una turba revolucionaria, siguiendo las consignas del periódico republicano radical «La Bandera», dirigido por Blasco Ibáñez, forma un gran tumulto, ataca la casa residencia de la Compañía de Jesús en la que se aloja el jefe delegado e intenta incendiar el Círculo Carlista (donde son repelidos a tiros por los carlistas).

29 de 1923. Jaime III crea caballero de la Orden de la Legitimidad Proscrita a su secretario político, José Selva y Mergelina, Marqués de Villores (Valencia, 1884-1932).